RESERVADO

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870"

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
Comandancia

Ñu Guazú, 28 de marzo de 2023.

ORDEN PARTICULAR Nº...169..

VISTO: El Informe del Comité de Evaluación de fecha 20 de febrero de 2023, que hace referencia a la Licitación por Concurso de Ofertas FAP N° 03/2023 "Adquisición de Insumos No Metálicos y Materiales Eléctricos – Ad Referéndum" y;

CONSIDERANDO: Que, en dicho Informe el Comité de Evaluación recomienda la aprobación y la adjudicación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas FAP N° 03/2023 "Adquisición de Insumos No Metálicos y Materiales Eléctricos – Ad Referéndum" dentro del Comando de la Fuerza Aérea, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

EL COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA
O R D E N A:

1°. Autorízase y adjudíquese, el resultado de la Licitación por Concurso de Ofertas FAP N° 03/2023 "Adquisición de Insumos No Metálicos y Materiales Eléctricos – Ad Referéndum"; dentro del Comando de la Fuerza Aérea, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023, a favor de las siguientes empresas:

- COVA de Juan Rodríguez, con RUC 2514872-9, en el **Lote N° 1:**
  Monto Máximo: Gs. 203.017.500 (Guaraníes Doscientos tres millones diez y siete mil quinientos).-
  Monto Mínimo: Gs. 101.508.750 (Guaraníes Ciento un millones quinientos ocho mil setecientos cincuenta).-

- FERRETOTTAL de Fernando Rafael Benegas Álvarez, con RUC 3543901-7, en el **Lote N° 2:**
  Monto Máximo: Gs. 43.190.000 (Guaraníes Cuarenta y tres millones ciento noventa mil).-
  Monto Mínimo: Gs. 21.595.000 (Guaraníes Veintiún millones quinientos noventa y cinco mil).-

MONTO TOTAL ADJUDICADO; LCO N° 03/2023 asciende a Gs. 246.207.500 (Guaraníes Doscientos cuarenta y seis millones doscientos siete mil quinientos).

2°. Desígnase al Director del Centro Financiero N° 4, TCnel DCEM TELLY ELENO VEGA NÚÑEZ y a la Asesora Jurídica del CF N° 4 de la FAP, Cap JM BETTINA MARÍA ALEJANDRA VERA RIVEROS, a suscribir los contratos y adendas respectivas en representación de la Fuerza Aérea.

3°. Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

GRAL DEL AIRE ARTURO JAVIER GONZÁLEZ OCAMPO
COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA